

**Corrección errores de la Convocatoria del Premio a Trabajo Fin de Estudios Repsol Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2025-2026. BDNS (Identif.): 891022**

**Primero:** Con fecha 10 de marzo de 2026 se publicó la “Convocatoria del Premio a Trabajo Fin de Estudios Repsol Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2025-2026” (BDNS Identif. 891022) de fecha 3 de marzo de 2026.

**Segundo:** Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error en la denominación de la empresa patrocinadora, que figura como REPSOL PÉTROLEO S.A. en un par de puntos de la convocatoria cuando su denominación actual es REPSOL FUEL S.A.U.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente corrección de errores de la citada convocatoria:

**Primera:**

Modificar el primer párrafo de los antecedentes de la citada convocatoria, de manera que:

- Donde dice:

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo promover una formación de excelencia en el ámbito de la ingeniería, para lo que, en base al Convenio de colaboración con REPSOL PETROLEO, S.A., de febrero 2026, quiere reconocer el mejor Trabajo Fin de Estudios en el ámbito de la Energía

- Debe decir:

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo promover una formación de excelencia en el ámbito de la ingeniería, para lo que, en base al Convenio de colaboración con REPSOL FUEL, S.A.U., de febrero 2026, quiere reconocer el mejor Trabajo Fin de Estudios en el ámbito de la Energía

**Segundo:**

Modificar la base 6.3 de la citada convocatoria, de manera que:

- Donde dice:


El trabajo premiado tendrá la obligación de indicar en posteriores publicaciones el siguiente texto: Premio al Mejor Trabajo Fin de Estudios REPSOL 2026 concedido por REPSOL PETRÓLEO S.A. en el año 2026.

- Debe decir:

El trabajo premiado tendrá la obligación de indicar en posteriores publicaciones el siguiente texto: Premio al Mejor Trabajo Fin de Estudios REPSOL 2026 concedido por REPSOL FUEL, S.A.U. en el año 2026.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR  
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)  
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	UfMp80vwmX	Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL	11-03-2026 09:00:08	
 UfMp80vwmX		